

ACTIVIDADES CULTURALES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

A lo largo del año académico el Secretariado de Extensión Universitaria del que dependen el Aula de Artes Escénicas, el Aula de Ciencia y Tecnología, el Seminario de Medio Ambiente y Calidad de Vida/Cátedra José Saramago, el Seminario de Estudios Asiáticos, y las Cátedras Federico García Lorca, Antonio Domínguez Ortiz, Fernando de los Ríos, Emilio García Gómez y Francisco Suárez, organiza actividades culturales que suman alrededor de 150 días de actividad entre conferencias, charlas, mesas redondas de diversa índole, así como presentaciones de libros, recitales, u otras actividades como talleres de formación teatral o representaciones teatrales. Se convalidará la participación en sus actividades culturales por **tres créditos ECTS o créditos de libre configuración** dependiendo del plan de estudios en el que se encuentre matriculado el alumno.

Esta es una actividad fundamentalmente presencial. El estudiante tendrá que asistir a un número de **actividades** (Anexo 1) y realizar una **memoria** breve **final**.

Los responsables últimos de esta actividad son la directora del Secretariado y los directores de las distintas aulas, cátedras y seminarios implicados.

Créditos de libre configuración/

Créditos ECTS:

3

Organiza:

Secretariado de Extensión Universitaria

Nº de plazas

150 (Adjudicación por orden de inscripción)

Plazo de Inscripción

Desde el 1 de septiembre de 2011 hasta completar plazas

LAS ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO TE DAN CRÉDITO



El programa estará sujeto exclusivamente a las actividades programadas por las áreas dependientes del Secretariado de Extensión Universitaria:

Cátedra Federico García Lorca

Actividades referidas al mundo literario: recitales, encuentros con escritores, conferencias.

Cátedra Antonio Domínguez Ortiz

Ciclos de conferencias centrados en problemas actuales planteados desde la reflexión histórica.

Cátedra Fernando de los Ríos

Seminarios sobre temas que preocupen a la sociedad actual en el terreno político o social teniendo como postulados metodológicos fundamentales la plena libertad de planteamientos.

Cátedra Emilio García Gómez

Ciclos de conferencias sobre temas referidos al mundo árabe cuyo objetivo sea promover espacios de diálogo que aporten un mayor conocimiento de su realidad y de la diversidad de la cultura musulmana en el pasado y en el presente.

Aula de Artes Escénicas

Seminarios sobre dramaturgos españoles y encuentros con directores de escena contemporáneos.

Aula de Ciencia y Tecnología

Conferencias cuyo objetivo sea la divulgación de temas de actualidad científica con el objetivo de fomentar la idea del papel esencial que la Ciencia y la Técnica juegan en nuestras vidas.

Seminario de Medio Ambiente y Calidad de Vida/ Cátedra José Saramago

Encuentros sobre temas asociados al medio ambiente y la sostenibilidad.

Seminario de Estudios Asiáticos:

Ciclos de conferencias cuyo objetivo sea dar a conocer la cultura de Asia, su historia, literatura, filosofía, arte, medicina, derecho o economía.

Cátedra Francisco Suárez

Seminarios que preocupen a la sociedad actual sobre los problemas que plantea la organización política de la convivencia de los individuos, especialmente de los problemas planteados por el recurso al derecho como instrumento para esa organización.

Plan Antiguo

ECTS

DATOS PERSONALES

DNI

Nombre

Apellidos

Domicilio

Código Postal Municipio Provincia

Teléfono de contacto /

Correo-e @correo.ugr.es (imprescindible dirección de la UGR)

FOTO

CURSO ACADÉMICO 2011/12

DEL SEGREARIADO ACTIVIDADES LAS



El estudiante universitario interesado en participar en estas actividades acogiéndose al reconocimiento académico de las mismas, deberá seguir los siguientes pasos:

1.- Dirigirse a una sucursal de la entidad bancaria Caja Granada y realizar el siguiente ingreso:

C.C.C.: 2031/0000/08/0101745071

Importe: 30 euros

Texto: Nombre y apellidos del estudiante - Actividades Culturales.

2.- Dirigirse al Secretariado de Extensión Universitaria donde:

2.1.- Entregará:

2.1.1.- Ficha de los datos personales adjunta completada.

2.1.2.- Dos fotos actuales tamaño carné (una para la ficha y otra para el carné de asistencia a las actividades).

2.1.3.- Resguardo del ingreso realizado en la entidad bancaria.

2.1.4.- Copia del resguardo de matrícula en la Universidad de Granada durante el curso 2011-2012.

2.2.- Recibirá:

2.2.1.- Carné de "Actividades Culturales de Extensión Universitaria" sellado junto con sus datos personales y las casillas correspondientes cada una a un día de actividad, a través del cual se controlará la asistencia.

2.2.2.- Copia de las instrucciones de la asignatura.

3.- Al principio del curso académico, asistir a la sesión obligatoria en la que se presentará el plan del curso. **Estar atento a la dirección de correo electrónico facilitada** en la inscripción, a través de la cual se realizará la convocatoria a dicha reunión.

4.- Se le informará a los estudiantes de las actividades organizadas por el Secretariado de Extensión Universitaria y que forman parte de este programa a través del siguiente enlace:

<http://univex.ugr.es/pages/secext/actividadescreditos/index>

ES RESPONSABILIDAD del estudiante matriculado consultar esta página Web donde encontrará la información precisa, lugar y hora, de las actividades sujetas al plan del curso, así como cualquier otra información relacionada con el desarrollo de las actividades. La información se hará pública en la última semana de cada mes. Destacar que los meses con mayor número de actividades son octubre, noviembre, marzo, abril y mayo.

Además **deberá estar atento** al correo electrónico facilitado (@correo.ugr.es) porque a través de él, el Secretariado de Extensión Universitaria se comunicará con el estudiante.

5.- Al comenzar cada actividad el estudiante se dirigirá con su carné de "Actividades Culturales de Extensión Universitaria", debidamente cumplimentado con el lugar y la fecha de dicha actividad al personal habilitado para tal fin, el cual irá identificado. Existirá un margen de 10 minutos después del comienzo de la actividad para sellarlo.

Al finalizar la actividad el estudiante nuevamente se dirigirá al personal para que le vuelva a sellar dicho carné.

6.- La memoria que no superará el número de páginas según Anexo I, describirá cada actividad en una página, donde se hará constar:

- Título de la actividad
- Fecha de realización
- Lugar de celebración
- Ponentes/intervinientes
- Resumen del acto
- Opinión personal

ANEXO 1

	Plan Antiguo	ECTS
Nº Actividades (casillas del carné)	30	35
Nº Máximo de páginas de la memoria	30	35

DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO

Palacio de la Madraza
C./ Oficios, s/n
18071 Granada